

AUGUSTO CONTI

**NUEVO REGIMEN
DE CESANTIA**

LEY 50 DE 1990



Vigencia del Régimen Tradicional. Trabajadores amparados
por el Régimen Especial. Anticipos y Retiros. Sociedades
Administradoras y Fondos de Cesantía y Pensiones.
Rentabilidad. Pérdida del Derecho. Indemnización Moratoria.

Artes Gráficas Unidas, Agu Ltda.
Santafé de Bogotá, 1992

CONTENIDO

PRESENTACION	13
CAPITULO I	
Reseña Histórica	15
CAPITULO II	
1. Naturaleza Jurídica del Auxilio de Cesantía. Doctrina y Jurisprudencia sobre la materia	21
a) Teoría del salario diferido	22
b) Teoría del ahorro	22
c) Teoría de la asistencia social	23
d) Teoría de la compensación de derechos derivados de la antigüedad	24
e) Teoría de la participación en el mayor valor de la empresa	24
f) Teoría del premio a la fidelidad	25
g) Teoría de la Indemnización	25
h) Teoría del seguro de desempleo	25
i) Teorías mixtas	25
2. Características del Auxilio de Cesantía	26
a) Prestación de origen legal	26
b) Crédito privilegiado	26
c) Derecho irrenunciable	26
d) Inembargabilidad	29
e) Prohibición de cesión	30

CAPITULO III

1. Teoría General de la Prestación. Vigencia del Régimen tradicional de Cesantía. Disposiciones comunes para ambos sistemas	33
1.1. Trabajadores beneficiados con el Auxilio de Cesantía	34
a) Industria familiar	34
b) Trabajadores ocasionales o transitorios	34
c) Artesanos	35
1.2. Cesantía restringida	35
a) Actividades industriales	36
b) Trabajadores del servicio doméstico	36
c) Patronos sin carácter de empresa	38
d) Trabajadores de la construcción	39
2. Causación y exigibilidad del derecho	40
3. Prohibición de Pagos Parciales de Cesantía	41
3.1. Causales para autorizar anticipos	46
a) Servicio militar impuesto al trabajador	46
b) Sustitución patronal	46
c) Adquisición de vivienda	47
d) Contratos con profesores de establecimientos particulares de enseñanza	48
e) Validez de los anticipos	48
4. Noción de Salario para liquidar Cesantía	48
4.1. Conceptos que inciden en la base salarial para liquidar el Auxilio de Cesantía	49
4.2. Conceptos que no constituyen salario para liquidar el Auxilio de Cesantía	53
5. La Suspensión del Contrato frente a la Liquidación de la Cesantía	58
6. Retención y pérdida del Auxilio de Cesantía	58
a) Primera causal	59
b) Segunda causal	61
c) Tercera causal	62
7. Prescripción de la acción	63
8. Pago del Auxilio de Cesantía a los herederos del trabajador fallecido	63

9. Liquidación y pago de intereses. Incumplimiento de la obligación. Doctrina y Jurisprudencia	66
10. Consecuencias del retardo o de la falta de pago del Auxilio de Cesantía. Doctrina y Jurisprudencia sobre la materia	67
10.1. Jurisprudencia relativa a las reglas generales para aplicar la indemnización moratoria	68
10.2. Jurisprudencia sobre el salario con que se debe liquidar el auxilio de cesantía	70
10.3. Jurisprudencia sobre cesantía debida a herederos del trabajador	71
10.4. Jurisprudencia sobre retención del Auxilio	72
10.5. Jurisprudencia sobre la prohibición de realizar pagos parciales de Cesantía	73
11. Compatibilidad en la percepción del Auxilio de Cesantía y la Pensión Jubilatoria. Seguro de Desempleo	75

CAPITULO IV

1. Régimen Especial de Cesantía dispuesto por la Ley 50 de 1990. Presentación general de la materia	79
2. Interpretación de las normas que integran el Régimen Especial de Cesantía	83
3. Vigencia del Régimen Tradicional de Cesantía	83
3.1. Trabajadores amparados por el régimen tradicional de Cesantía	83
3.2. Materias comunes que se regulan de acuerdo al régimen tradicional de Cesantía	84
3.3. Trabajadores amparados por el nuevo régimen de Cesantía establecido en la Ley 50 de 1990	87
4. Características Jurídicas del Régimen Especial de Cesantía	89
a) Liquidación del Auxilio de Cesantía	89
b) Consolidación del derecho	89
c) Consignación del Auxilio en un Fondo de Cesantía	89
d) Selección del Fondo de Cesantía	91
e) Plazo para escoger el Fondo de Cesantía	91

5. Obligaciones que el Régimen Especial de Cesantía impone al empleador	92
a) Liquidar anualmente la Cesantía del trabajador	92
b) Consignar la Cesantía en el Fondo seleccionado por el trabajador	92
c) Pagar la indemnización moratoria derivada del retardo en la consignación del auxilio	93
d) Pagar los intereses causados sobre la Cesantía	94
e) Pagar un interés sobre la liquidación anual entre el 31 de diciembre de cada año y la fecha del depósito en el Fondo	95
f) Entregar una declaración sobre el monto de la liquidación debida al trabajador	95
g) Atender las solicitudes de liquidación parcial	96
h) Entregar anualmente un certificado sobre la cuantía de la liquidación	97
i) Pagar directamente los saldos de cesantía una vez finalizado el contrato ..	98
6. Obligaciones que el Régimen Especial de Cesantía impone a los Fondos y a las Sociedades Administradoras	98
a) Aceptar las solicitudes de afiliación	98
b) Reconocer la rentabilidad mínima establecida para los depósitos	99
c) Abonar trimestralmente los rendimientos financieros en la cuenta de cada trabajador	100
d) Suministrar la información que requiera el trabajador sobre el estado de su cuenta	100
e) Garantizar la seguridad y la liquidez de los depósitos de los trabajadores .	101
f) Autorizar el traslado de los depósitos por cambio del Fondo de Cesantía .	102
g) Liquidar parcialmente la Cesantía de sus afiliados cuando concurren las causales de ley	102
h) Pignorar el saldo de la cuenta cuando se den las condiciones establecidas en la ley	104
i) Retener el auxilio en las situaciones previstas por el artículo 250 del C.S.T.	104
j) Garantizar la representación debida de los trabajadores en las Juntas Directivas	106
k) Pagar la Cesantía depositada en el Fondo a la terminación del contrato de trabajo	106
l) Pagar la Cesantía y los rendimientos causados a los herederos o beneficiarios del trabajador	107
m) Representar al trabajador en las acciones contra el empleador que no liquide o consigne la cesantía	109
n) Abonar en las cuentas de sus afiliados los excedentes del rendimiento obtenido en la operación	109
o) Darse su propio reglamento	110

7. Afiliación de Trabajadores Independientes	110
--	-----

CAPITULO V

1. El Salario Integral frente al Régimen Especial de Cesantía	113
1.1. Prolegómenos	113
1.2. Qué es el salario integral	114
1.3. Características del salario integral	114
1.4. Requisitos para estipular el salario integral	115
1.5. Expresiones del salario integral	117
1.6. Dificultades para estipular el salario integral	117
2. Síntesis de los efectos que genera el pacto de salario integral frente a la Cesantía	119

MINUTAS	123
---------------	-----

Advertencia	125
-------------------	-----

1. Minutas Comunes para los dos sistemas vigentes de Cesantía	
- Minuta para solicitar el pago parcial del Auxilio de Cesantía	127
- Aviso público para emplazar a los herederos o beneficiarios del trabajador fallecido	128
- Constancia para retener el auxilio de cesantía	128
- Solicitud de retención de cesantía o abono a préstamos o pignoraciones ..	129
- Minuta para comunicar la terminación del contrato de trabajo	130
2. Minutas aplicables al Régimen Especial de Cesantía contenido en la Ley 50 de 1990	
- Minuta para acogerse al régimen especial	131
- Minuta para solicitar la apertura de una cuenta de capitalización individual de Cesantía	132
- Minuta para depositar las liquidaciones anuales en un Fondo de Cesantía	133
- Minuta para solicitar la cancelación de la cuenta de capitalización individual de Cesantía por cambio de Fondo	134
- Minuta para solicitar las sumas abonadas a fin de financiar el costo de matrículas de educación	135
- Minuta para estipular el salario integral	136

ANEXO DE DISPOSICIONES APLICABLES A LA MATERIA	139
1. Normas del Código Sustantivo del Trabajo no derogadas por la Ley 50 de 1990	141
2. Régimen Especial de Cesantías contenido en la Ley 50 de 1990	144
3. Ley 4a de 1927, por la cual se establece una exoneración tributaria relacionada con la inversión de la cesantía	149
4. Decreto-Ley 2476 de 1953, por el cual se reglamenta la liquidación de cesantías con destino al Instituto de Crédito Territorial	149
5. Decreto 2351 de 1965 -parte pertinente-, mediante el cual se reglamentan los préstamos patronales para vivienda y el anticipo de la cesantía	149
6. Decreto 1373 de 1966, por el cual se establece el sistema para liquidar la cesantía	151
7. Decreto Reglamentario 2076 de 1967, mediante el cual se establecen requisitos para el anticipo de Cesantía	151
8. Ley 66 de 1968 -parte pertinente-, por la cual se establecen controles sobre la actividad de las constructoras	154
9. Resolución 3872 de 1973, mediante la cual se establece la competencia para conocer de la solicitud de liquidación anticipada de cesantía	154
10. Resolución 4250 de 1973, mediante la cual se establece el trámite para demostrar la inversión de la Cesantía	155
11. Circular 3 de 1974, por la cual se dan instrucciones para demostrar la inversión de la cesantía	156
12. Resolución 3455 de 1974, mediante la cual se establece el reglamento para solicitar liquidación parcial de cesantía	157
13. Ley 52 de 1975, por la cual se establecen intereses sobre los saldos cesantía	158
14. Decreto Reglamentario 116 de 1976, por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la causación de intereses de cesantía	159
15. Decreto Reglamentario 222 de 1978, por el cual se reglamenta la liquidación de cesantías con destino al Banco Central Hipotecario	161
16. Decreto Reglamentario 937 de 1979, por el cual se dictan disposiciones relacionadas con el ahorro	162
17. Decreto Administrativo 1325 de 1983, mediante el cual se se dictan disposiciones relacionadas con los créditos que las Corporaciones otorgan para vivienda	163
18. Ley 79 de 1988 -parte pertinente-, por la cual se dictan disposiciones relacionadas con la adquisición de vivienda mediante liquidación parcial de cesantías	164

19. Decreto Reglamentario 1481 de 1989, por el cual se dictan normas sobre liquidación de cesantías con destino a los Fondos de Empleados	164
20. Decreto 1063 del 22 de Abril 1991, por el cual se expide el régimen de las Sociedades Administradoras de Fondos de Cesantía	165
21. Decreto 1176 del 6 de Mayo de 1991, por el cual se reglamenta el nuevo régimen de cesantía	178
22. Resolución 2739 del 31 de Julio de 1991, por la cual se determina el monto de reserva de estabilización para las Sociedades Administradoras de Fondos de Cesantías	179
23. Resolución 2738 del 31 de Julio de 1991, por la cual se establece el régimen de gastos de las Sociedades que administran Fondos de cesantías	180
24. Resolución 2798 del 6 de Agosto de 1991, por la cual se modifica la comisión de manejo que pueden establecer las las Sociedades Administradoras de Fondos de cesantías	182
25. Resolución 006 del 17 de septiembre de 1991, por la cual se fijan las condiciones y los límites con sujeción a los cuales deben invertirse los recursos de los Fondos de Cesantías	183
26. Decreto 2236 del 27 de septiembre de 1991, por el cual se dictan normas relacionadas con el régimen de las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías	185
27. Sentencias de la Honorable Corte Suprema de Justicia que decidieron las acciones de inconstitucionalidad propuestas contra la Ley 50 de 1990 que estatuyen el nuevo sistema de Cesantía	187

ANEXOS COMPLEMENTARIOS

1. Evolución del D.T.F. durante 1991	191
2. Régimen Tributario para la Cesantía	193
3. Fondos Autorizados por la Superintendencia Bancaria	195
4. Captaciones de los Fondos aprobados	199